

Guayaquil, 25 de Enero del 2.007

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.006 DE LA COMPAÑÍA "
Sociedad Agrícola y Ganadera Angélica C. A. "

En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía "Sociedad Agrícola y Ganadera Angélica C. A." procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.006 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4 3 - 0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.7 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.
- 1.8 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
- 1.9 En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún problema laboral, durante el presente periodo, por las buenas relaciones existentes con el personal de la compañía.
- 1.10 En el presente ejercicio económico el Estado de Perdidas y Ganancias demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos efectuados durante el periodo. Dando como resultado del periodo una utilidad.
- 1.11 El Balance que presenta la compañía representa la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Sociedad Agrícola y Ganadera Angélica C. A.

Ricardo González-Rubio Gutiérrez
Gerente

